

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBALPRESTIGE S.A.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha a los tres días del mes de abril, del año Dos mil quince, a las doce horas treinta minutos, en la sede de la compañía GLOBALPRESTIGE S.A., ubicada en el Cantón: Quito Parroquia: San Blas Calle: Av. González Suarez Numero: 32-384 Referencia: a una cuadra del redondel del Churchill Edificio: Terraza del Valle Piso: 2 Oficina: 202, se reúnen los señores: Córdova Mañay Transito Elena, propietaria del 0,125% de las acciones, y Paredes Viera Jacobo Sebastián, propietario de 99,875% de las acciones. Por consiguiente, encontrándose presente el cien por cien del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, la señora Córdova Mañay Transito Elena presidenta de la compañía mociona que se constituya la Junta General Universal de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011
3. CONOCIMIENTO SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La moción de instalarse en la Junta Universal de Accionistas y el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad.

Preside la reunión la señora Córdova Mañay Transito Elena, y actúa como Secretario el señor Paredes Fiallos Jorge Vinicio Gerente General.

La señora presidenta dispone que se trate el primer punto:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011

Interviene el señor Gerente General, quien procede a dar lectura a su informe. La señora presidenta dispone que el informe pase a formar parte del expediente de la Junta, y solicita el pronunciamiento de los señores Accionistas. El Señor Jorge Vinicio Paredes Fiallos mociona que se aprueben los informes. La moción es apoyada por los demás Accionistas, la presidenta la somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

La señora presidenta dispone que se trate el segundo punto del orden del día:

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011.

El señor Gerente General procede a dar lectura al balance general y estado de resultados, explicando en detalle los movimientos más importantes; concluida la explicación, la

presidenta dispone que los documentos sean remitidos a la Superintendencia de Compañías como manda la ley, y que sean presentados también para el pago de impuestos, incorporándose copia de los mencionados documentos al

expediente de esta Junta, acto seguido, mociona que esta Junta los apruebe. Se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el balance general y estado de resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

La señora presidenta dispone que se trate el cuarto punto del orden del día:

3. CONOCIMIENTO SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011

Interviene el señor Paredes Fiallos Jorge Vinicio, quién mociona que de las utilidades obtenidas durante el período 2011 serán acumuladas, hasta que mejore el giro del negocio:

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	\$ 4,194.98
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	\$1,017.44
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO	\$3,177.54

La señora presidenta dispone un receso de diez minutos para la elaboración del acta.

Concluido el receso, se reinstala la junta con los mismos asistentes, se dispone que se trate el último punto del orden del día:

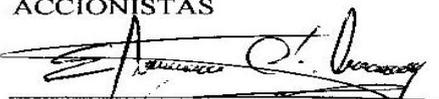
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

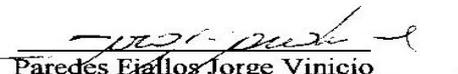
Se lee el acta y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye a las catorce horas.


Paredes Viera Jacobo Sebastián
ACCIONISTAS


Córdova Mañay Transito Elena
ACCIONISTA - PRESIDENTA


Paredes Fiallos Jorge Vinicio
GERENTE GENERAL - Secretario